

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCION :

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, PROVEEN LA INFORMACION FINANCIERA A LOS PRINCIPALES USUARIOS, EL OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES LA REVELACION DEL CONTEXTO Y DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS-FINANCIEROS MAS RELEVANTES QUE INFLUYERON EN LAS DECISIONES DEL PERIODO 01 ENERO AL 31 DE MARZO 2023 Y DEBERAN SER CONSIDERADOS EN LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA MAYOR COMPRENSION DE LOS MISMOS Y SUS PARTICULARES.

1. AUTORIZACION E HISTORIA :

MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EL 3 DE MARZO DE 1999 FUE CREADA LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE FUNSIONA COMO COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO Y COMO COORDINADOR DE LA ELABORACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y POLITICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA MATERIA.

QUE MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EL 27 DE ENERO DE 2009 LA CEA SE FUSIONA CON LA COMISION DE SERVICIOS DE AGUA DEL ESTADO PERSISTIENDO LA PRIMERA, DE MANERA QUE SE INTEGRAN ADMINISTRATIVA Y OPERACIONALMENTE PROPICIANDO CON ELLO LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, EJECUTIVA, PRESUPUESTAL Y OPERACIONAL DEL SISTEMA DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA EN BLOQUE DEL ESTADO.

QUE EN FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1984, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, OTORGA TITULO DE CONCESION AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EXPLOTAR, USAR Y/O APROVECHAR LAS INSTALACIONES DEL ACUEDUCTO RIO COLORADO TIJUANA, ASI COMO DE SER RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y LA SEGURIDAD DEL MISMO, DENTRO DE LAS FUNCIONES DEL MANEJO DEL ARCT SERA EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE A LAS CIUDADES DE LA ZONA COSTA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVEZ DEL ACUEDUCTO, ASI MISMO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CREA LA COMISION DE SERVICIOS DE AGUA DEL ESTADO (COSAE) EN FECHA 20 DE JULIO DE 1991 PARA LA CONDUCCION DE DISTRIBUCION DE AGUA EN BLOQUE A TRAVES DE LO SISTEMAS DE ACUEDUCTO.

LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA, ESTARA SECTORIZADA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACION TERRITORIAL DEL ESTADO.

2. PANORAMA ECONOMICO-FINANCIERO:

LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA RECIBE INGRESOS POR LA CONDUCCION DE AGUA EN BLOQUE A LA ZONA COSTA, Y DE APORTACIONES DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DEL AGUA, ASI COMO DE CUOTA FIJA PARA EL MANTENIMIENTO DEL MISMO. PARA EL EJERCICIO 2023 SE APROBO UN PRESUPUESTO DE \$ 2,134,426,837.00 (SON DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)

3. ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL:

a) Objeto Social :

LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA (CEA) ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO CON DOMICILIO FISCAL EL EN BLVD. FEDERICO BENTEZ NO. 4057-B EN LA CD DE TIJUANA B.C

b) Principal Actividad :

LA CONDUCCION DE AGUA EN BLOQUE A LA CD DE TIJUANA, TECATE Y ENSENADA, MEDIANTE EL BOMBEO

c) Ejercicio Fiscal :

LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE SE MENCIONAN EN ESTAS NOTAS SE PRESENTAN AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023

d) Regimen Juridico :

LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA (CEA) ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO CON FINES NO LUCRATIVOS, EL REGIMEN FISCAL EL EL 603 ASIGNADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

e) Consideraciones Fiscales de CEA :

- 1.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR POR SUELDOS Y SALARIOS)
- 2.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 3.- ISSSTECAU
- 4.- 1.80% S/REMUNERACIONES AL TRABAJO (IMPUESTO ESTATAL)
- 5.- RETENCIONES S/ONORARIOS (2/3 DE IVA Y EL ISR, RESICO)

f) Estructura Organizacional de CEA :

VER ANEXO 1

4. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS :

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 SE PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG), QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 1 DE ENERO DE 2009, Y ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS, LOS ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES Y LOS ORGANOS

LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL TIENE COMO OBJETO ESTABLECER LOS CRITERIOS GENERALES QUE REGIRAN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA EMISION DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LOS ENTES PUBLICOS, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR LA ARMONIZACION CONTABLE A NIVEL NACIONAL, Y ASI FACILITAR A LOS ENTES PUBLICOS EL REGISTRO Y LA FISCALIZACION DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS EN GENERAL.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SE PREPARAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE LE SON APLICABLES :

- a) LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)
- b) NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL
- c) NORMAS INTERNACIONALES PARA EL SECTOR PUBLICO

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN PREPARADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DERIVADOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA ENTIDAD, MISMO QUE LA IDENTIFICAN Y DELIMITAN, Y DETERMINAN LAS BASES DE VALUACION Y REVELACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

POSTULADOS BASICOS

- 1.- SUSTANCIA ECONOMICA
- 2.- ENTES PUBLICOS
- 3.- EXISTENCIA PERMANENTE
- 4.- REVELACION SUFICIENTE
- 5.- IMPORTANCIA RELATIVA
- 6.- REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA
- 7.- CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
- 8.- DEVENGO CONTABLE
- 9.- VALUACION
- 10.- DUALIDAD ECONOMICA
- 11.- CONSISTENCIA

POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA ENTIDAD NO RECONOCE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA B-10, POR LO QUE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON PREPARADAS SOBRE LA BASE DE COSTO HISTORICO.

5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS :

a) LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA ESTAN FORMULADOS CONFORME A LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA QUE EMITE EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, HAN SIDO DETERMINADOS SOBRE VALORES HISTORICOS, EN CONSECUENCIA LOS SALDOS NO REFLEJAN EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION.

b) LAS OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN AL TIPO DE CAMBIO DEL DIARIO OFICIAL A LA FECHA DE SU CELEBRACION, LOS SALDOS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON VALUADOS AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN ESA FECHA Y LAS VARIACIONES AFECTAN LOS RESULTADOS DE OPERACION.

c) LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y OTROS MATERIALES SE REGISTRAN EN LA CUENTA DE ALMACEN AL COSTO DE ADQUISICION, LAS SALIDAS DE EXISTENCIA SE REGISTRAN MEDIANTE EL METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS "ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS" CON EL FIN DE MANTENER CONTABLEMENTE LOS COSTOS Y GASTOS ACTUALIZADOS POR SU CONSUMO CORRESPONDIENTE. LA EXISTENCIA DE INVENTARIOS AL FINAL DEL EJERCICIO ES ACTUALIZADA VALUANDO LA TOTALIDAD DEL INVENTARIO A PRECIO DE "ULTIMA COMPRA".

d) LAS INVERSIONES TEMPORALES SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICION.

e) EL ACTIVO FIJO PROPIO LO INTEGRAN LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS BIENES MUEBLES TANGIBLES CUYA ADQUISICION TIENEN POR OBJETO EL USO O USUFRUCTO DE LOS MISMO EN BENEFICIO DE LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN.

f) LAS INVERSIONES POR CONCEPTO DE ADICIONES, ADAPTACIONES O MEJORAS REALIZADAS A ESTA INFRAESTRUCTURA E INMUEBLES, TENDRAN EL CARACTER DE INVERSION CAPITALIZABLE, EN LOS TERMINOS DE LAS FRACCIONES SIGUIENTES, MISMO QUE TENDRAN EL TRATAMIENTO CONTABLE BAJO EN RUBRO DE: "MEJORAS A INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA Y EQUIPO CONSECIONADO", TRATANDOSE DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y "MEJORAS A CONSTRUCCIONES CONSECIONADAS" TRATANDOSE DE INMUEBLES.

g) LAS ADICIONES, ADAPTACIONES A LAS INSTALACIONES O MEJORAS, ESTOS CONCEPTOS SE REFIEREN A LOS DESEMBOLSOS QUE TIENEN POR OBJETO AUMENTAR EL VALOR DE UN ACTIVO EXISTENTE, PROPIO O CONSECIONADO, YA SEA PORQUE AUMENTA SU CAPACIDAD DE SERVICIO, SU EFICIENCIA, PROLONGAN LA VIDA UTIL, O AYUDAN A REDUCIR SUS COSTOS DE OPERACION FUTUROS.

LA DIFERENCIA ESENCIAL ENTRE ADICION AL ACTIVO FIJO Y UNA ADAPTACION O MEJORA ES QUE LA ADICION IMPLICA EL AUMENTO DE CANTIDAD, EN TANTO QUE LA MEJORA AUMENTA SOLO LA CALIDAD DEL ACTIVO FIJO, LAS ADAPTACIONES O MEJORAS SE REGISTRAN SEPARADAS DEL COSTO DEL ACTIVO ORIGINAL.

h) LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION QUE CON EL OBJETO DE MANTENER LOS BIENES, PROPIOS O CONSECIONADOS EN CONDICIONES DE OPERACION, NO SON CAPITALIZABLES, YA QUE SU EFECTO ES EL DE CONSERVAR LOS ACTIVOS EN CONDICIONES NORMALES DE SERVICIO. SI EXISTEN REPARACIONES MAYORES O EXTRAORDINARIAS QUE TIENEN EL EFECTO DE PROLONGAR RELEVANTEMENTE LA VIDA DE SERVICIO DEL ACTIVO, SE LES DARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS MEJORAS DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR.

i) LA TOMA DE DECISION CON RESPECTO A SI SE TRATA DE UNA ADICION O MEJORA O SI ES UNA EROGACION POR CONCEPTO DE CONSERVACION, MANTENIMIENTO O REPARACION, ES LA EMITIDA POR LOS TECNICOS ENCARGADOS DEL AREA EN LA CUAL SE VA A UTILIZAR O DESTINAR EL BIEN.

j) LOS GASTOS SON RECONOCIDOS Y REGISTRADOS SOBRE LA BASE DE LO DEVENGADO, SE CONSIDERAN DEVENGADOS EN EL MOMENTO QUE SON FORMALIZADAS LAS OPERACIONES O CON EL CONSUMO DE LOS SERVICIOS.

k) LAS INDEMNIZACIONES QUE EL ORGANISMO DEBERA PAGAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE DESPIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA, AFECTARAN LOS RESULTADOS DE OPERACION DEL AÑO EN QUE SE DETERMINE QUE EXISTE PASIVO EXIGIBLE POR ESTE CONCEPTO, CONFORME A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE BAJA CALIFORNIA Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ESTAS INDEMNIZACIONES SE CALCULAN A RAZON DE TRES MESES DE SALARIO.

l) LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD SE CUBRE A RAZÓN DE QUINCE DÍAS DE SALARIO POR CADA AÑO DE SERVICIO PRESTADO, CUANDO SEAN SEPARADOS DEL EMPLEO INDEPENDIENTEMENTE DE LA JUSTIFICACIÓN O NO JUSTIFICACIÓN DE LA SEPARACIÓN. EN CASO DE RETIRO VOLUNTARIO PARA TENER DERECHO A ESTE BENEFICIO, EL TRABAJADOR DEBE TENER POR LO MENOS TRES AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO, LA AFECTACIÓN A RESULTADOS SE EFECTÚA AL MOMENTO DE PRESENTARSE LA EXIGIBILIDAD CORRESPONDIENTE.

6. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO :

AL 30 DE JUNIO DE 2023 NO SE TIENEN ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.

7. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO :

EL ACTIVO FUE SE REGISTRA A SU COSTO DE ADQUISICION Y LA DEPRECIACION SE CALCULA UTILIZANDO EL METODO DE LINEA RECTA BASADO EN LA VIDA UTIL ESTIMADA DE LOS ACTIVOS, A LAS SIGUIENTES TASAS ANUALES:

CONCEPTO	%
MEJORAS A CONSTRUCCIONES CONCESIONADAS	5.00%
MEJORAS A INFRAESTRUCTURA, MAQ. Y EQ. CONCESIONADO	10.00%
CONSTRUCCIONES	5.00%
EQUIPO PARA TALLERES	35.00%
MAQUINARIA Y EQ. PARA MANTENIMIENTO	25.00%
EQUIPO DE COMPUTO	25.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	20.00%
EQUIPO DE COMUNICACION	10.00%
EQUIPO DE OFICINA	10.00%
MOBILIARIO Y EQUIPO	10.00%
EQUIPO DE COCINA Y BLANCOS	10.00%
EQUIPO PARA SERVICIO DE DIFUSION	10.00%
EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO	10.00%
EQUIPO DE LABORATORIO	10.00%
EQUIPO DE REFRIGERACION	10.00%
EQUIPO DE CONSERVACION Y MANTTO. DE INMUEBLES	10.00%

8. FIDEICOMISOS Y CONTRATOS ANALOGOS :

AL 30 DE JUNIO DEL 2023 NO SE TIENE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS ANALOGOS CON EL ORGANISMO

9.- REPORTE DE RECAUDACION :

a) ANALISIS DE LA RECAUDACION CORRESPONDIENTE AL ENTE PUBLICO

CONCEPTO DE INGRESOS	AUTORIZADO	DEVENGADO	RECAUDADO
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,134,420,637.00	1,058,516,625.00	888,833,192.00
TRANSFERENCIAS	-	-	-
Totales	2,134,420,637.00	1,058,516,625.00	888,833,192.00

10.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA :

a) PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	973,371,076.40
b) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	220,021,913.28
c) OTRAS CUENTAS POR PAGAR	308,067,580.30
TOTAL	1,511,000,570.18

a) ESTOS PASIVOS ESTAN PENDIENTES SU CANCELACION UNA VEZ TERMINADO EL LITIGIO Y SE AUTORIZA:

ORDEN CARDINAL SAPI S.A DE C.V	\$ 418,881,560.27
--------------------------------	-------------------

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS :

NO APLICA

12.- PROCESO EN MEJORA :

Principales políticas de control interno

- a) Revisión de los documentos probatorios del ejercicio del gasto.
- b) Control de requisiciones de compra para adquisición de materiales y servicios.
- c) Se realizan arcos al fondo fijo de caja.
- d) Bitácoras de consumo de Combustible y uso de vehículos oficiales.
- e) Control de correspondencia recibida y enviada.
- f) Registro de Ingresos y Egresos
- g) Control de Activo Fijo

13.- INFORMACION POR SEGMENTOS :

NO APLICA

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

EL ENTE PUBLICO NO TIENE HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO POSTERIOR AL QUE INFORMA QUE PROPORCIONEN MAYOR EVIDENCIA SOBRE EVENTOS QUE LE AFECTEN ECONOMICAMENTE Y QUE NO SE CONOCIAN A LA FECHA DEL CIERRE

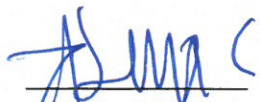
15.- PARTES RELACIONADAS :

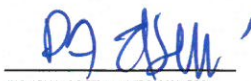
NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUEDIERAN EJERCER INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARTES RELACIONADAS :

EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 ES :

DR. ARMANDO FERNANDEZ SAMANIEGO


LIC. ALFREDO SANTAELLA CANO
ADMINISTRATIVO DIRECTOR


ING. ARMANDO FERNANDEZ SAMANIEGO
DIRECTOR GENERAL DE CEA

Notas de Desglose al Estado de Actividades
Al 30 de Junio 2023
NOTA 1: INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

EL RUBRO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SE INTEGRA:

	ING. DEVENGADO
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR SERVICIO SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ACUEDUCTO RÍO COLORADO-TUJANA A LA C.E.S.P.T., POR EL PERÍODO DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO 2023	829,367,043.74
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR SERVICIO SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE, OPERACIÓN, MANTTO. Y CONSERVACIÓN DEL ACUEDUCTO RÍO COLORADO-TUJANA A LA C.E.S.P.T.E POR EL PERÍODO DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO 2023	54,367,710.07
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR SERVICIO SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE, OPERACIÓN, MANTTO. Y CONSERVACIÓN DEL ACUEDUCTO RÍO COLORADO-TUJANA A LA C.E.S.P.E POR EL PERÍODO DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO 2023	117,747,258.42
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA PROPORCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA POR LA OPERACIÓN DE LOS POZOS DE LA MESA ARENOSA A LA C.E.S.P.T. AL MES DE JUNIO 2023	21,487,154.50
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA PROPORCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA POR LA OPERACIÓN DE LOS POZOS DE LA MESA ARENOSA A LA C.E.S.P.T.E AL MES DE JUNIO 2023	2,061,193.79
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA PROPORCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA POR LA OPERACIÓN DE LOS POZOS DE LA MESA ARENOSA A LA C.E.S.P.M AL MES DE JUNIO 2023	12,451,106.11
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA VENTA DE BASES DE LICITACION AL 30 DE JUNIO 2023	862.10
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR EL ARRENDAMIENTO DEL SITIO PARA ANTENA AL 30 DE JUNIO 2023 (ANTENA DE COMUNICACIÓN)	67,656.70
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR EL ARRENDAMIENTO DE LA SUBESTACION ELECTRICA EN PB. 3 AL 30 DE JUNIO 2023	1,185,674.80
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA APORTACION A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE B.C POR PARTE DE LA C.E.S.P.T. AL 30 DE JUNIO 2023	6,579,573.24
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA APORTACION A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE B.C POR PARTE DE LA C.E.S.P.T.E AL 30 DE JUNIO 2023	305,556.82
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA APORTACION A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE B.C POR PARTE DE LA C.E.S.P.E AL 30 DE JUNIO 2023	1,519,835.04
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA APORTACION A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE B.C POR PARTE DE LA C.E.S.P.M AL 30 DE JUNIO 2023	5,568,172.26
CORRESPONDE A LA FACTURACION POR LA APORTACION A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE B.C POR PARTE DE LA GOBIERNO DE B.C AL 30 DE JUNIO 2023	684,868.33
INTERESES GANADOS POR INVERSION	5,132,057.08
TOTAL	1,058,516,625.00

NOTA 3 : OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

EL RUBRO DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SE INTEGRA COMO SIGUE:

	IMPORTE
a) INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	1,751.21
b) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	7,601.74
TOTAL	9,352.95

a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A INTERESES DE LA CUENTA PRODUCTIVA, AL 30 DE JUNIO 2023

b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A DIFERENCIAS EN PAGOS A PROVEEDORES Y A UNOS INGRESOS POR VENTA DE BASES QUE GOBIERNO DEL ESTADO NO MANDO LOS DATOS FISCALES PARA FACTURAR, AL 30 DE JUNIO 2023

NOTA 4 : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

EL RUBRO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SE INTEGRA COMO SIGUE:

	IMPORTE
a) GRUPO 10000	46,569,892.38
b) GRUPO 20000	6,460,292.60
c) GRUPO 30000	963,230,618.50
d) GRUPO 40000	44,833.78
e) GRUPO 50000	3,313,185.14
TOTAL	1,041,644,822.40

a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LOS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES AL 30 DE JUNIO 2023

b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LOS GASTOS POR SUMINISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS AL 30 DE JUNIO 2023

c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LOS GASTOS DE SERVICIOS GENERALES AL 30 DE JUNIO 2023

d) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA CUOTA ANUAL A LA " ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEXICO A.C "

e) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LOS GASTOS DE PARTICIPACIONES AL 30 DE JUNIO 2023

NOTA 5 : OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

EL RUBRO DE ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, ABSOLENCIA Y AMORTIZACIONES SE INTEGRA COMO SIGUE:

DEPRECIACIONES ACTIVO FIJO	11,516,723.81
TOTAL	11,516,723.81

a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES AL 30 DE JUNIO 2023

NOTA 6 : OTROS GASTOS

EL RUBRO DE OTROS GASTOS SE INTEGRA:

a) GASTOS VARIOS	171,321.29
TOTAL	171,321.29

a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE DIFERENCIA EN PAGOS A PROVEEDORES AL 30 DE JUNIO 2023

Notas de Desglose al Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio 2023
NOTA 1:
EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES SE INTEGRA:

	IMPORTE
a) BANCOS / TESORERIA	14,057,619.29
b) INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	100,915,146.89
c) FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	64,500.00
d) DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA	334,030.26
e) OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	2,594,171.12
TOTAL	117,965,467.56

a) EL RUBRO DE BANCOS SE INTEGRA COMO SIGUE:

	IMPORTE
SANTANDER SERFIN, S.A. CTA: 65-500321797	12,297,883.30
PROAGUA ESTATAL CTA: 65506990002	1,000,000.00
PROAGUA FEDERAL CTA: 65506990004	894,898.33
HSBC MEXICO, S.A. CTA: 0649025810	75,167.66
TOTAL	14,057,919.29

b) EL RUBRO DE INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) SE INTEGRA COMO SIGUE:

	IMPORTE
SANTANDER SERFIN, S.A. CTA: 65-09182971	100,915,146.89
TOTAL	100,915,146.89

c) EL RUBRO DE FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

a) RUBEN RODRIGO CUREL YESCAS	7,000.00
b) LUZ MARIANA COTA BUSTAMANTE	7,500.00
c) LUIS ORTIZ HERNANDEZ	20,000.00
d) SHARON JOSEFINA TORRES LIZARRAGA	15,000.00
e) SARA LUCILA PEÑA CAZARES	15,000.00
TOTAL	64,500.00

- a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CEA-ANAHUAC AL 30 DE JUNIO 2023.
- b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CEA-ANAHUAC (DIRECCIÓN GENERAL) AL 30 DE JUNIO 2023.
- c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CEA-ACUEDUCTO (A.R.C.T.) AL 30 DE JUNIO 2023.
- d) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CEA-TUJANA AL 30 DE JUNIO 2023.
- e) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CEA-BLVD. BENITO JUAREZ AL 30 DE JUNIO 2023.

d) EL RUBRO DE DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

	180 DIAS	MEJOR O IGUAL 365 DIAS	MAJOR 365 DIAS
a) ESTACION DE SERVICIO CALAFIA S.A. DE C.V.			10,000.00
b) RADIO MOVIL DIPSA S.A.			1,818.18
c) PLANTA PROGRESO S.A.			20,000.00
d) COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD			47,063.78
e) CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS (MESA ARENOSA)			170,148.30
f) JESUS ALFREDO BABUN VILLAREAL			85,000.00
TOTAL			334,030.26

- a) IMPORTE CORRESPONDIENTE AL DEPÓSITO PARA GARANTIZAR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS DE CEA, OTORGADO A ESTACION DE SERVICIO CALAFIA S.A. DE C.V. EL 22 DE ENERO 2007 CON UNA VIGENCIA HASTA QUE SE CANCELE EL SERVICIO.
- b) IMPORTE SOLICITADO POR ESA EMPRESA RADIO MOVIL DIPSA S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DEL AUMENTO DEL LIMITE DE CREDITO ASIGNADA A DIRECCION GENERAL EL 11 JUNIO 2002 CON UNA VIGENCIA HASTA QUE SE CANCELE EL SERVICIO.
- c) IMPORTE CORRESPONDIENTE AL DEPÓSITO PARA GARANTIZAR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS DE CEA, OTORGADO A PLANTA PROGRESO S.A. DE C.V. EL 31 DE JULIO 2007 CON UNA VIGENCIA HASTA QUE SE CANCELE EL SERVICIO.
- d) ESTE IMPORTE SE CORRESPONDE A UN DEPÓSITO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SUBESTACIÓN DE 45 KV EN QUEBRACARGAS No. 1 Y No. 3, Y EN LA PRESA "LAS AURAS", SOLICITADO POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD EL 28 FEBRERO 2011, DEL MISMO MODO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESA LAS AURAS EN LA CD. DE TECATE B. C. EL 28 MARZO 2014, CON UNA VIGENCIA HASTA QUE SE CANCELE EL SERVICIO.
- e) ESTE IMPORTE SE CORRESPONDE A UN DEPÓSITO POR EL SERVICIO DE LA OPERACIÓN DE LOS POZOS DE LA MESA ARENOSA OFICIO NO. 55B-DA-16A-106/2020, SOLICITADO POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CON UNA VIGENCIA HASTA QUE SE CANCELE EL SERVICIO.
- f) ESTE IMPORTE SE CORRESPONDE A UN DEPÓSITO POR EL ARRENDAMIENTO DE OFICINAS EL BLVD. BENITO JUAREZ PARA PERSONAL DE SEPROA.

e) EL RUBRO DE BANCOS SE INTEGRA COMO SIGUE:

	IMPORTE
PAGO EN ESPECIE (COMPENSACION)	2,594,171.12
TOTAL	2,594,171.12

- a) IMPORTE CORRESPONDIENTE AL PAGO EN ESPECIE POR EL ARRENDAMIENTO DE SUBESTACION ELECTRICA EN PB.3

NOTA 2:
EL RUBRO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES:

	IMPORTE
a) CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,369,287,823.36
b) DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	222,368.91
c) OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	100,319,408.35
TOTAL	1,492,825,720.65

a) EL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA (Anexo 1)

	SUBTOTAL	IMPORTE
a) C.E.S.P.T. M3		878,164,926.78
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (METRO CUBICO)	77,540,479.06	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 (METRO CUBICO)	302,423,641.00	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (METRO CUBICO)	128,286,019.15	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (METRO CUBICO)	256,415,085.97	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (CUOTA FIJA)	20,496,704.00	
b) C.E.S.P.T. M3		9,566,960.92
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 (METRO CUBICO-ORCA)	2,678,929.92	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023	3,890,031.00	
c) C.E.S.P.E. M3		483,579,809.34
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019	14,220,497.42	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020	195,321,541.16	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021	222,613,856.36	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022	51,424,013.40	
d) Mesa Arenosa		9,246,587.80
CESPT 2023 MESA ARENOSA	5,408,804.21	
CESPT 2023 MESA ARENOSA	561,243.52	
CESPM 2023 MESA ARENOSA	3,186,430.07	
e) C.E.S.P.T. (Aportaciones)		1,272,050.83
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023	1,272,050.83	
f) C.E.S.P.M. (Aportaciones)		9,083,777.88
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019	9,083,777.88	
g) C.E.S.P.E. (Aportaciones)		3,773,730.84
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018	472,409.35	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019	2,643,191.16	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021	364,295.56	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023	293,834.77	
TOTAL		1,392,287,923.39

- a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA FACTURACION PENDIENTE DE RECUPERAR, POR LA CONDUCCION DE AGUA EN BLOQUE, Y CUOTA FIJA PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA, AL 30 DE JUNIO 2023
- b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA FACTURACION PENDIENTE DE RECUPERAR, POR LA CONDUCCION DE AGUA EN BLOQUE, PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE, AL 30 DE JUNIO 2023.
- c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA FACTURACION PENDIENTE DE RECUPERAR, POR LA CONDUCCION DE AGUA EN BLOQUE PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA, AL 30 DE JUNIO 2023.
- d) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA FACTURACION PENDIENTE DE RECUPERAR, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA POR LA OPERACION DE LOS POZOS DE LA MESA ARENOSA DE AL 30 DE JUNIO DE 2023.
- e) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA FACTURACION PENDIENTE DE RECUPERAR, POR CONCEPTO DE APORTACIONES, POR PARTE DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA, AL 30 DE JUNIO 2023.
- f) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA FACTURACION PENDIENTE DE RECUPERAR, POR CONCEPTO DE APORTACIONES, POR PARTE DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, AL 30 DE JUNIO 2023.
- g) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA FACTURACION PENDIENTE DE RECUPERAR, POR CONCEPTO DE APORTACIONES, POR PARTE DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA, AL 30 DE JUNIO 2023.

b) EL RUBRO DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SE INTEGRA COMO SIGUE:

	90 DIAS	180 DIAS	MEJOR O IGUAL 365 DIAS	MAJOR 365 DIAS
a) OLGA LIDIA HERBERT RAMOS	4,000.00			
b) JOSE DE JESUS SUAREZ RAMIREZ	305.40			
c) FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHAVEZ	1,010.00			
d) MARTIN URBINA MONTAÑO	3,000.00			
e) RUBEN CUREL YESCAS	34,571.64			
f) SERGIO ARIZAGA HUERECA	802.75			
g) LUZ MARIANA COTA BUSTAMANTE	6,552.00			
h) LUIS ORTIZ HERNANDEZ	18.61			
i) ROTZEL ANAHI HUERTA HERNANDEZ		3,504.37		
j) JOSE ARMANDO FERNANDEZ SAMANIEGO	915.14			
k) BRANDON SALVADOR PEREZ GARCIA	32,333.11			
l) EDUARDO CORONA NAVARRO	6,000.00			
m) EDUARDO HERIBE ORTEGA MENDEZ	4,562.54			
n) SARAI SANCHEZ SANCHEZ	6,000.00			
o) JESUS JAVIER GALAVIZ GONZALEZ	3,977.29			
p) JUAN CARLOS GARCIA HURTADO	8,500.00			
q) GABRIEL ISAAC MARTOS VIZCARRA	4,728.00			
r) OLGA LIDIA HERBERT RAMOS	44,500.00			
s) MARTIN URBINA MONTAÑO	21,000.00			
t) RUBEN RODRIGO CUREL YESCAS	6,380.00			
u) SERGIO GUADALUPE ARIZAGA HUERECA	6,130.00			
v) PABLO YANEZ PLACENCIA	20,000.00			
w) YOAN LOPEZ GONZALEZ	1,600.00			
TOTAL	218,884.54	3,504.37	-	-

- a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA DE GASTOS POR COMPROBAR PARA COMPRA BOLETOS DE AVION
- b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA EN GASTOS POR COMPROBAR COMPRA DE MATERIALES DIVERSOS
- c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A GASTOS POR COMPROBAR DE LA COMISION A LA CD DE ENSENADA
- d) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A GASTOS A COMPROBAR PARA TRAMITES NOTARIALES
- e) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A GASTOS POR COMPROBAR DE CAFETERIA PARA LAS OFICINAS DE CEA
- f) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA EN COMPRA DE CHAPAS PARA PUERTAS DE OFICINA DE CEA
- g) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA POR COMPRA DE MATERIALES DIVERSOS DE LA DIRECCION GENERAL
- h) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA EN GASTOS POR COMPROBAR DE CEA-ANAHUAC
- i) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A GASTOS POR COMPROBAR POR COMPRA DE UNIFORMES PARA EQUIPO DE BASEBOL DE CEA
- j) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A GASTOS POR COMPROBAR POR ASISTIR A FORO DEL AGUA
- k) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A GASTOS POR COMPROBAR PARA ASISTIR A FORO DEL AGUA
- l) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A GASTOS A COMPROBAR PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL
- m) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA LIQUIDACION POR TERMINO DE LA RELACION DE TRABAJO
- n) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A GASTOS A COMPROBAR
- o) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN ANTICIPO DE SUELDO

c) EL RUBRO DE OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES SE INTEGRAS COMO SIGUE:

a) IVA POR ACREDITAR AL 10%	45,999,472.54
b) IVA POR ACREDITAR AL 8%	54,315,936.81
TOTAL	100,315,409.35

- a) ESTE IMPORTE REPRESENTA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AL 10% PENDIENTE DE ACREDITAR AL 30 DE JUNIO 2023
- b) ESTE IMPORTE REPRESENTA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AL 8% PENDIENTE DE ACREDITAR AL 30 DE JUNIO 2023

NOTA 3:

EL RUBRO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS SE INTEGRAS:

	IMPORTE
a) ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y SERV	589,005.92
TOTAL	589,005.92

a) EL RUBRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES, ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO SE INTEGRAS COMO SIGUE:

	90 DIAS	180 DIAS	MEJOR O IGUAL 365 DIAS	MAJOR 365 DIAS
a) DISTRIBUIDORA DAGAL S.A DE C.V	85,527.48			
b) JESUS SANCHES URETA	8,100.00			
c) IAN GUSTAVO HERNANDEZ	15,000.00			
d) BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	-			83,447.36
e) CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI	1,803.00			
f) SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A	80,180.73			
g) ASOCIACION NACIONAL EMPRESAS DEL AGUA Y SANEAMIENTO	6,960.00			
h) BOSCH REXROTH S.A DE C.V	10,158.28			
i) TECHMASTER DE MEXICO S.A DE C.V	22,442.40			
j) SELLO MECANICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V	30,915.80			
k) CAPUFE TLUJANA	3,504.12			
l) MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A DE C.V	18,778.95			
m) WTHMOL CORPORATIVO S.A DE C.V	12,000.00			
n) VELOCITY VEHICULOS S.A	13,000.00			
o) PROVISION ANTICIPADO LIQUIDACIONES	200,000.00			
TOTAL	526,458.56			83,447.36

- a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO COMPRA TIBORES DE GASOLINA PARA LA FLOTTILA VEHICULAR DE CEA
- b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL PAGO ANTICIPADO POR COMPRA DE REFACCIONES PARA UNIDAD NO. 133
- c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL PAGO ANTICIPADO POR SERVICIO DE JARDINERIA DE LAS INSTALACIONES DE CEA
- d) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL PAGO DE LA CONTRAPRESTACION POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL DERECHO DE VIA BAJO CONTRATOS CS-15216 Y CS-152118
- e) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL PAGO ANTICIPADO COMPRA DE REFACCIONES PARA SILVERADO 4x4 DEL SERPROA
- f) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL PAGO ANTICIPADO CONTRATACION DE FUANZAS PARA CFE TARIFA MAS ECONOMICA
- g) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO PAGO DE CUOTAS A LA ASOC. NACIONAL DEL AGUA EN GUANAJUATO
- h) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO PARA COMPRA DE MERCANCIAS
- i) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO PARA COMPRA DE MERCANCIAS
- j) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO PARA COMPRA DE MERCANCIAS
- k) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO POR DERECHO DE VIA 2023 (PEAJES)
- l) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO POR COMPRA DE TIBOR DE GASOLINA PARA LOS VEHICULOS DE CEA
- m) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO ADQUISICION DE CHAMARRAS Y CHALECOS PARA PERSONAL DE CEA
- n) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO ADQUISICION DE REFACCIONES PARA VEHICULOS DE CEA
- o) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PAGO ANTICIPADO ADQUISICION DE CHAMARRAS Y CHALECOS PARA PERSONAL DE CEA

NOTA 4: BIENES EN TRANSITO

EL RUBRO DE BIENES EN TRANSITO SE INTEGRAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTE
a) OTRAS MAT Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	92,053.22
b) MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL (MANTTO. MECANICO)	11,881,541.18
TOTAL	11,973,594.40

- a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE MATERIAL HIDRAULICO PARA REPONER LOS DAÑADOS EN BOMBAS PRINCIPALES DEL ARCT
- b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL 40% DE ANTICIPO DEL CONTRATO C-21-ADO-DOM-INV-02 RELATIVO A " SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA BOMBAS PRINCIPALES " (FLOWSERVE)

NOTA 5: ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

EL RUBRO DE ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO AL 30 DE JUNIO 2023, ES POR LA CANTIDAD DE \$ 17 912,905.50. DICHAS EXISTENCIAS ESTAN VALUADAS AL METODO DE EVALUACION DE INVENTARIOS DE "ULTIMAS ENTRADAS, PRIMERAS SALIDAS" ESTE SALDO DE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	46,888.14
MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	30,629.19
MATERIAL Y EQUIPO DE LIMPIEZA	18,888.09
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	42,607.00
MATERIAL ELECTRICO	1,879,560.21
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	2,209,060.03
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	6,683,525.41
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	123,426.32
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,944.00
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	234,402.73
LUBRICANTES Y ADITIVOS	142,448.29
VESTUARIOS Y UNIFORMES	7,060.00
ROPA DE PROTECCION PERSONAL	41,428.39
HERRAMIENTAS MENORES	75,508.12
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO DE LAS TECNOLOGIAS DE L	12,924.48
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	39,059.95
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION	175,834.22
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFA	1,540.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	82,327.96
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES PROPIOS	6,004,247.97
ACTUALIZACION DE ALMACEN	58,788.00
SALDO	17,912,905.50

NOTA 6 : INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

a) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	100.00
TOTAL	100.00

a) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA APORTACION AL FIDEICOMISO 2206 DE LA CLAUSULA NO. 5 DE PATRIMONIO DE LA DESALADORA ENSENADA

NOTA 7 : BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO

EL RUBRO DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

a) TERRENOS	24,288,982.34
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	9,586,444.12
INFRAESTRUCTURA	517,573,867.60
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	562,560,665.30
TOTAL	1,134,039,959.36

a) EL RUBRO DE TERRENOS SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EJIDO EMILIANO ZAPATA-LA ROSITA	336,583	(a)
LOTE No.21 COL. SONORA I	265,074	(b)
CONSTRUCCION PRESA "LAS AURAS"	6,732,381	(c)
RANCHO "LA CASITA"	296,196	(d)
CONSTRUCCION STA. LAGUNA	552,503	(e)
DERECHO DE VIA CANAL ALIMENTADOR	20,313	(f)
RANCHO "JAVIER" (AMPLIACION A.R.C.T.)	1,632,346	(g)
RANCHO "SAN JAVIER" (AMPLIACION A.R.C.T.)	1,462,770	(h)
RANCHO "LAS GORDONCES" (AMPLIACION A.R.C.T.)	702,356	(i)
EJ. NACIONALISTA SANCHEZ TABOADA ENSENADA	2,037,052	(j)
LOTE 38 COL. CENTINELA	841,281	(k)
LOTE 74-B COLONIA PROGRESO	259,514	(l)
POBLADO "FELIPE ANGELES"	352,124	(m)
RANCHO "CIENEGA REDONDA"	884,516	(n)
LOTE No.34 COL. SONORA SECC. II DEL PROGRESO	2,500,000	(o)
RANCHO "AGUAJE DEL CARRO"	583,840	(p)
EJ. EMILIANO ZAPATA LA ROSITA (SERV. DE PASO)	2,521,872	(q)
EJ. JACUME, TECATE B.C.	1,916,751	(r)
LOTE 74 FRACC. B PORCION 2 F.C. DE LA COLONIA PROGRESO	279,300	(s)
TOTAL	24,288,982	

a) ESTE CONCEPTO CORRESPONDE EL IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICION DE TERRENO DEL CAMINO DE ACCESO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, MEDIANTE CONVENIO DE OCUPACION PREVIA, CON EL PROPOSITO DE INICIAR UN RECURSO DE EXPROPIACION ANTE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

b) IMPORTE TOTAL CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE TERRENO IDENTIFICADO COMO FRACCIONA DEL PREDIO DENOMINADO LOTE No.31 DE LA COLONIA SONORA B EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, EL CUAL COLINDA AL ESTE CON LOS TERRENOS DONDE SE UBICA LA PLANTA DE BOMBEO No.6, DICHO TERRENO SE ADQUIRIO PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE LA 4TA. LAGUNA DE SEDIMENTACION DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO RIO COLORADO Tijuana.

c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE TERRENOS RUSTICOS "LAS AURAS" MEDIANTE CONVENIO DE EXPROPIACION PREVIA ANTE LA REFORMA AGRARIA POR LA AFECTACION DEL ACUEDUCTO RIO COLORADO Tijuana.

d) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE TERRENO DENOMINADO "RANCHO LA CASITA" A LA ALTURA DEL KM 107.80 CARRETERA MEXICALI-TECATE CON UNA SUPERFICIE DE 28,280.806 METROS CUADRADOS SEGUN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TECATE B.C. AFECTADO POR LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO RIO COLORADO Tijuana.

e) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LOS TERRENOS No.33, No.34 Y No.35 DE LA COLONIA SONORA, DICHO TERRENO SE ADQUIRIO PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE LA STA. LAGUNA DE SEDIMENTACION DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO RIO COLORADO Tijuana.

f) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE TERRENOS AFECTADOS POR LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO RIO COLORADO Tijuana CON CLAVE CATASTRAL No. RU-010-293 Y 58-674-002.

g) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE TERRENO AFECTADO POR LA AMPLIACION DEL A.R.C.T. DENOMINADO "RANCHO JAVIER" POR MEDIO DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA, MISMO QUE SE INICIO CON UN PROCESO EXPROPIATORIO.

h) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE TERRENO AFECTADO POR LA AMPLIACION DEL A.R.C.T. DENOMINADO "RANCHO SAN JAVIER" POR MEDIO DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA, MISMO QUE SE INICIO CON UN PROCESO EXPROPIATORIO.

- i) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE TERRENOS AFECTADOS POR LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO RIO COLORADO TUIJANA DENOMINADO RANCHO "LAS GOODRICES" CON CLAVE CATASTRAL No. A-XN-050-026 Y 83,813.815 M²
- j) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO DENOMINADO EJIDO NACIONALISTA, SANCHEZ TABOADA DE LA, CD DE ENSENADA B.C EN DONDE SE CONTRUIRA LA DESALADORA.
- k) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO No.38 COL. CENTINELA, DONDE SE CONSTRUIRA LA STA. LAGUNA.
- l) IMPORTE CORRESPONDIENTE A PAGO DE ADQUISICION DEL LOTE 74-B DE LA COLONIA PROGRESO.
- m) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PREDIO UBICADO EN EL POBLADO "FELIPE ANGELES" 3000 MTS EN LA CD. DE TECATE B.C EN DONDE SE CONSTRUIRA EL VERTEDEDOR No.4 DEL ARCT.
- n) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE PREDIO UBICADO EN POBLADO "CIENEGA REDONDA" CON UNA SUPERFICIE DE 2,1395 HECTAREAS.
- o) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DEL PREDIO LOTE No.34 COL. SONORA SECCION II DE LA COLONIA PROGRESO CON UNA SUPERFICIE DE 34,18 HECTAREAS.
- p) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DEL PREDIO DENOMINADO "RANCHO AGUAJE DEL CARRO" AFECTADO POR LA AMPLIACION DEL ARCT.
- q) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE TERRENO DE SERVIDUMBRE DEL PASO DE E.J. EMLIANO ZAPATA-LA ROSITA POR LA AMPLIACION DEL ARCT.
- r) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE TERRENO EN EL EJIDO JACUME EN LA CD. DE TECATE B.C.
- s) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE TERRENO (LOTE) NO. 74 FRACCION B DE LA COLONIA PROGRESO POR PASO DERECHO DE VIA.

NOTA 8 : BIENES MUEBLES

EL RUBRO DE BIENES MUEBLES SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	7,775,536.00
2. EQUIPO DE TRANSPORTE	14,828,662.93
3. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	20,200,000.50
TOTAL	50,811,210.32

NOTA 9 : ACTIVOS INTANGIBLES

EL RUBRO DE ACTIVOS INTANGIBLES SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. LICENCIAS	484,427.58
TOTAL	484,427.58

NOTA 10 : DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORT. ACUMULADA DE BIENES

EL RUBRO DE DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	8,043,829.87
2. DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	380,717,807.08
3. DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	46,406,705.67
TOTAL	444,231,342.62

NOTA 11 : CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

EL RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

a) PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	973,371,076.49
b) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	229,821,913.28
c) OTRAS CUENTAS POR PAGAR	308,667,589.30
TOTAL	1,511,860,579.16

a) EL RUBRO DE PROVEEDORES SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:
(Anexo 2)

CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	114,761,590.04	(a)
AGUAS DE ENSENADA S.A DE C.V.	438,089,796.72	(b)
ORDEN CARDINAL SAPI C.V.	418,881,860.27	(c)
CONSTRUCTORA FRONTERA MEXICALI S DE RL.	971,235.04	(d)
EJ EMLIANO ZAPATA-LA ROSITA (SERVIDUMBRE DEL PASO)	279,470.80	(e)
GRUPO SAROO DE BAJA CALIFORNIA S DE RL DE C.V.	243,233.28	(f)
VELOCITY VEHICLES MEXICO S.A DE C.V.	116,706.58	(g)
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DCH	166,561.80	(h)
DISTRIBUIDORA DADAL S.A DE C.V.	97,230.02	(i)
ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S. DE RL DE C.V.	60,724.28	(j)
PINTURAS REM DE MEXICALI S.A DE C.V.	73,028.77	(k)
EDGAR TAMAY MEZA	66,656.96	(l)
MACO S.A.	66,920.24	(m)
FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	64,208.82	(n)
LLANTAS Y SERVICIOS DEL VALLE S.A DE C.V.	62,786.08	(o)
AGUSTIN PEREZ LLAMAS	43,378.20	(p)
SALVADOR SALCEDO ESPINOZA	38,400.78	(q)
MONEDERO ELECTRONICO XXIA, S.A. DE C.V.	36,661.84	(r)
MARIA GABRIELA CORONA RIVERA	34,834.80	(s)
EVA QUINORA MURELO LOPEZ	28,131.84	(t)
TUBERIAS Y VALVULAS DE NOROESTE S.A.	27,750.96	(u)
OXIGENO Y ACETILENO S.A DE C.V.	26,519.64	(v)
JOSE CLAUDIO RENDON RAMIREZ	25,272.00	(w)
ROBERTO PATRON	24,319.40	(x)
DIEGO SANCHEZ CHAVEZ	23,790.00	(y)
JEGOS S DE C.V.	20,283.76	(z)
ARMANDO RODRIGUEZ ESPINOZA	17,215.00	(aa)
JMO TECHNOLOGY S.A DE C.V.	17,214.12	(ab)
JUNTAS INDUSTRIALES DEL NOROESTE S.A.	16,343.03	(ac)
CARLOS ABNER CORDOVA MENDOZA	14,589.44	(ad)
ABDON BARRERAS ONTIVEROS	13,778.10	(ae)
PURE AND CLEAR DE MEXICO, S.A. DE C.V.	12,865.20	(af)
IE AUTOMATIZACION S.A DE C.V.	12,061.68	(ag)
OLGA MENDEZ MUÑOZ	12,020.00	(ah)
RICARDO HUMBERTO CASTRO ESQUIVEL	10,476.00	(ai)
JUAN PABLO CARRILLO MARQUEZ	9,880.00	(aj)
GUSTAVO ENRIQUE MONGE AMEZCUA	8,700.00	(ak)
SILVERIO QUINTERO LEON	8,196.28	(al)
PROVEEDORA DEL ESTADO S.A DE C.V.	8,078.40	(am)
MARIO ORTEGA MARTIN DEL CAMPO	6,264.00	(an)
ACCESOM S DE RL DE C.V.	6,263.20	(ao)
JULIO URIEL HACEGABA VALLE	4,489.56	(ap)
EQUIPO, HERRAMIENTA Y SEG. INDUSTRIAL S.	3,878.72	(aq)
MARTHA PATRICIA JAKES PACHECO	3,680.04	(ar)
FRANCISCO JAVIER MUÑOZ CASAREZ	3,416.00	(as)
SALVADOR ZAMORA LARA	3,380.00	(at)
DIAR ELECTRICA S.A DE C.V.	3,240.00	(au)
MARIA LUISA SILVA TORREBLANCA	2,616.73	(av)
CANDELARIO OJEDA OJEDA	2,340.00	(aw)
JOSE CARLOS OYEZO SAavedra	2,228.15	(ax)
JORDAN IMPLMENT DE MEXICO S DE RL DE C.V.	780.00	(ay)
JUAN CARLOS SANDOVAL	720.00	(az)
JUAN BEAS OLIVERA	600.00	(ba)
LUIS ALBERTO MEDINA GALVEZ	520.00	(bb)
MANUEL HUGO MONTAÑO TOSTADO	520.00	(bc)
HUGO ADRIEL ZEPEDA BERRELLEZA	460.00	(bd)
RICARDO NERIA LOYO	460.00	(be)
LUIS FERNANDO ZARZOSA ROSALES	250.00	(bf)
MARIO ALBERTO MARTINEZ VILLASENOR	182.10	(bg)
TOTAL	973,371,076.49	

- a) IMPORTE CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA POR LA OPERACIÓN DE LOS POZOS LA MESA ARENOSA Y PLANTAS DE BOMBEO AL 30 DE JUNIO 2023
- b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PRODUCTO DE LA DESALACION DE AGUA DE MAR AL 30 DE JUNIO 2023
- c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS PLANTAS DE BOMBEO AL 30 DE JUNIO (ORDEN CARDINAL)
- d) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ESTIMACION NO.2 CONTRATO NO. C-23-OP-DOMINV.02 PROTECCION DEL ARCT KM.49+700
- e) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE TERRENO DE SERVIDUMBRE DEL PASO DE E.J. EMILIANO ZAPATA-LA ROSITA POR LA AMPLIACION DEL ARCT
- f) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL SERVICIO DE VIGILANCIAS DE LAS INSTALACIONES DE CEA
- g) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y SERVICIOS A LA FLOTTILA VEHICULAR DE CEA AL MES DE JUNIO 2023
- h) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENIMIENTO DEL ARCT
- i) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE TIBOR PARA LA FLOTTILA VEHICULAR DE CEA
- j) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE TIBOR PARA LA FLOTTILA VEHICULAR DE CEA
- k) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA ADQUISICION DE PINTURAS PARA MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE CEA
- l) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A IMPORTES MENORES A 70,000.00 PESOS

b) EL RUBRO DE RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA: (Anexo 3)

	IMPORTE
a) IVA AL 16% (IVA TRASLADADO)	213,110,404.84
b) IVA AL 16% (IVA POR PAGAR)	14,124,757.81
c) ISPT	752,910.61
d) ISSSTECALI	1,054,014.08
e) 1.80% SREMUNERACIONES AL ESTADO	251,703.28
f) RETENCION DE 2/3 DE IVA	4,533.05
g) RETENCION ISR	8,780.00
h) RETENCION 1.25% RESICO	3,909.61
TOTAL	229,921,913.28

- a) IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO A LA TASA DEL 16% PENDIENTE DE ACREDITAR AL MES DE JUNIO 2023.
- b) IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A LA TASA DEL 16% POR PAGAR AL 30 DE JUNIO 2023
- c) IMPORTE CORRESPONDIENTE A IMPUESTOS RETENIDOS A LOS TRABAJADORES AL MES DE JUNIO 2022
- d) IMPORTE CORRESPONDE A LAS CUOTAS DE ISSSTECALI POR SERVICIO MEDICO Y FONDO DE PENSIONES AL 30 DE JUNIO 2023
- e) IMPORTE CORRESPONDIENTE A IMPUESTO DEL 1.80% SOBRE NOMINAS AL MES DE JUNIO 2023.
- f) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA RETENCION 2/3 DE RETENCION IVA A PROVEEDORES
- g) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA RETENCION ISR SERVICIOS DE PROVEEDORES
- h) IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA RETENCION 1.25% RESICO SERVICIOS DE PROVEEDORES

c) EL RUBRO DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA

	IMPORTE
a) GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	308,065,667.04
b) UNION DE TRABAJADORES IND. DEL ESTADO DE B.C	840.00
c) SINDICATO BUROCRATA	413,289.52
d) JOSE CARLOS BOJORQUEZ HERRERA	130,482.79
e) OMAR FRANCISCO NAFARRATE GUZMAN	18.21
f) LUIS RICARDO MORA CASTELLON	1,269.62
g) MANUEL RAMIREZ TEJADA	162.11
h) JUAN JOSE ALVAREZ AYALA	6,473.73
i) RUBEN RODRIGO CUREL YESCAS	2,193.47
j) LUZ MARIANA COTA BUSTAMANTE	3,508.20
k) LUIS ORTIZ HERNANDEZ	2,400.51
l) BRANDO SALVADOR PEREZ GARCIA	199.36
m) RICARDO ELIAS RAMIREZ GARCIA	31,651.89
n) VENTURA CAMPOS SANDOVAL	280.00
o) MANUEL CASTRO LUNA	123.00
p) SARA LUCILA PEÑA CASAREZ	460.00
q) SARAI SANCHEZ SANCHEZ	18,154.84
TOTAL	308,667,596.38

- a) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN PRESTAMO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA CUBRIR AGUINALDOS A LOS EMPLEADOS DE CEA, ASI COMO TRASFERENCIA DE APOYOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
- b) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UN DESCUENTO DE LA CUOTA SINDICAL CROC
- c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A LA CUOTA SINDICAL BUROCRATA AL 30 DE JUNIO 2023
- d) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA EN PAGO DE PENSION ALIMENTICIA
- e) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA EN GASTOS
- f) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA EN SERVICIO PREVENTIVO DE SERPENTINES
- g) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA EN GASTOS
- h) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA REPOSICION DE GASTOS
- i) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A REPOSICION DE CAJA CHICA PARA GASTOS MENORES EN CEA-ANAHUAC
- j) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA REPOSICION DE CAJA CHICA PARA GASTOS MENORES CEA-DIRECCION GENERAL
- k) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA REPOSICION DE CAJA CHICA
- l) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA REPOSICION DE GASTOS
- m) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA REPOSICION DE GASTOS PARA ACOMPAÑAR AL SECRETARIO DEL AGUA EN AGENDA DE TRABAJO
- n) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA REPOSICION DE GASTOS
- o) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA EN GASTOS
- p) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA REPOSICION DE CAJA CHICA
- q) ESTE IMPORTE CORRESPONDE A UNA REPOSICION DE CAJA CHICA

Notas de Desglose al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio
Del 01 de Enero al 30 de Junio 2023

NOTA 1: DONACIONES DE CAPITAL

EL RUBRO DE DONACIONES DE CAPITAL POR UN MONTO DE \$ 4,665,804.16 ESTÁ INTEGRADO POR LA DONACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA PESADA (PICK-UPS, TRACTO CAMION, CAMA BAJA Y RETROEXCAVADORA), Y POR LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 1960 A 2000, ASÍ LA DONACIÓN DE EQUIPO POR PARTE DE ACOA POR CONCEPTO DE LA AMPLIACIÓN DEL ARCT, Y LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DE INCREMENTO EN EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, DESDE LA FECHA QUE SE GENERARON A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO 1996 A PARTIR DEL EJERCICIO DE 1999 NO SE HAN REEXPRESADO DICHS RESULTADOS.

NOTA 2: ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

ESTE IMPORTE POR LA CANTIDAD DE \$ 10,750,748.73 REPRESENTA EL RESULTADO ACUMULADO POR LA POSICIÓN MONETARIA Y OTROS EFECTOS DE LA INFLACIÓN NO RECONOCIDOS POR EL ORGANISMO EN EL PASADO, DERIVADO DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS SOBRE LAS PARTIDAS MONETARIAS-EFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR PRINCIPALMENTE HASTA EL EJERCICIO 1996.

CONCEPTO	SALDO FINAL	SALDO FINAL	VARIACION	OBSERVACIONES
	DICIEMBRE 2022	JUNIO 2023		
Aportaciones				
Donaciones de Capital	4,665,804.16	4,665,804.16	-	
Actualización de la Hacienda Pública	10,750,748.73	10,750,748.73	-	
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,254,687,682.12	1,308,214,250.23	53,526,568	
Totales	1,270,104,235.01	1,323,630,803.12		
Resultado Ejercicio 2022	53,538,880.11			
Resultado Ejercicio 2023	-	5,193,110.45		
Rectificación de Result. Ejercicios Anteriores	-	458,412,544.36	-	
TOTAL	865,230,570.76	876,411,366.21		

Notas de Desglose al Estado de Flujo de Efectivo
Del 01 Enero al 30 de Junio 2023

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	SALDO AL 30 DE JUNIO 2023	SALDO FINAL 2022
Efectivo en Bancos-Tesorería	14,057,619.29	7,713,718.02
Efectivo en Bancos-Dependencias		-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	100,915,148.89	86,201,803.54
Fondos con Afectación Específica	64,500.00	49,500.00
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	334,030.26	316,998.26
Otros Efectivos y Equivalentes	2,594,171.12	1,988,257.11
Total de Efectivo y Equivalentes	117,965,467.56	96,270,076.93

1. LA DIFERENCIA EN EL RUBRO DE BANCOS-TESORERÍA SE MODIFICA POR LAS ENTRADAS A BANCOS Y PAGOS A PROVEEDORES Y NOMINAS AL PERSONAL DEL ORGANISMO

b) BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	SALDO AL 30 DE JUNIO 2023
Almacén Inversión	-
Activo Fijo Inversión	-
Obras en Proceso	582,590,665.30
Totales	582,590,665.30

	SALDO FINAL JUNIO 2023	SALDO FINAL DICIEMBRE 2022	Diferencia
Bienes Muebles e Inmuebles			
Terrenos	24,286,982.34	24,286,982.34	-
Edificios no Habitacionales	9,588,444.12	9,588,444.12	-
Infraestructura	517,573,867.60	517,573,867.60	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	582,590,665.30	570,589,032.52	12,001,632.78
Totales	1,134,039,959.36	1,122,038,326.58	12,001,632.78

Nota 1

	SALDO FINAL JUNIO 2023	SALDO FINAL DICIEMBRE 2022	Diferencia
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Admon	7,775,538.80	6,980,276.45	795,262.35
Vehículos y Equipo de Transporte	14,828,682.93	14,828,682.93	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28,206,990.59	27,651,685.53	555,305.06
Totales	50,811,210.32	49,460,644.91	1,350,565.41

Nota 2

Nota 3

	SALDO JUNIO 2023	SALDO FINAL DIC. 2022	Diferencia
Activos Intangibles			
Licencias	484,427.58	421,633.02	62,794.56
Totales	484,427.58	421,633.02	62,794.56

Nota 4

Nota 1. ESTE IMPORTE DE INFRAESTRUCTURA SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

REHABILITACION DE CAMINOS DE ACCESO A PLANTAS DE BOMBEO	2,306,580.00
INV. PARA LA IDENTIFICACION DE PROYECTOS NUEVOS Y MEJORA DE OBRA HIDRA.	1,036,770.82
DESMONTE A MANO DE TALUDES DEL CANAL ALIMENTADOR	356,962.15
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LINEAS DEL A.R.C.T	292,056.14
REPARACION DE EMERGENCIA DE FUGA EN TUBERIA DE 54"	2,912,832.00
REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA PLANTA LA NOPALERA	1,510,827.84
OBRA PROTECCION DEL ARCT JACUME	2,410,670.94
LUMINARIAS CAMINO DE ACCESO A PBI	501,471.66
CONSTRUCCION DE VADO Y AMPLIACION DE ALCANTARILLA EN ARROYO LAS PRET	673,549.35
TOTAL	12,901,632.78

Nota 2. ESTE IMPORTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

5 SILLAS DE PIEL COLOR NEGRO	11,803.52
5 SILLAS DE PIEL COLOR NEGRO	11,803.52
8 MONITORES DE 21.5"	25,294.00
3 MONITORES DE 27"	15,852.00
MONITOR QUIAN DE 23.8"	5,662.00
PANTALLA DE TELEVISION DE 55"	11,110.19
PANTALLA DE TELEVISION DE 75"	21,758.32
PANTALLAS DE TELEVISION DIFERENTES MEDIDAS	40,737.97
FRIGOSBAR PARA OFICINA CEA-UNIVERSIDAD	6,873.14
HORNOS DE MICROONDAS	1,896.86
8 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA PERSONAL CEA-UNIVERSIDAD	136,528.00
6 ESCRITORIOS MOF PARA OFICINAS DE PLANTA ALTA EN CEA-ANAHUAC	23,400.00
COMPUTADORAS LAPTOP PARA PERSONAL DE CEA-SEPROA	35,687.56
SERVIDOR DE DATOS PARA CEA-ANAHUAC	278,729.31
IMPRESORA HP LASER PARA ASISTENTE DEL SECRETARIO DEL AGUA	15,930.00
COMPUTADORAS PARA PERSONAL NUEVO DE CEA	107,154.00
UNIDAD DE RESPALDOS	25,106.00
CAMARAS DE SEGURIDAD PARA OFICINAS DE CEA-BENITO JUAREZ	16,774.14
TOTAL	795,290.35

Nota 3. ESTA DIFERENCIA SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EQUIPO TELEFONICO PANTALLA DE 21.5" PARA CEA-UNIVERSIDAD	13,980.00
AIRE ACONDICIONADO CASETA DE VIGILANCIA CEA-ANAHUAC	8,000.00
AIRE ACONDICIONADO MINI ESPLIT 2 TON. PARA CEA-BENITO JUAREZ	13,200.00
AIRE ACONDICIONADO MINI ESPLIT 2 TON. PARA PB.1 NIVEL D	31,500.00
AIRE ACONDICIONADO PARA PB.4 NIVEL B	124,000.00
AIRE ACONDICIONADO MINI ESPLIT 2 TON. PARA TALLER DE OBRA CIVIL	10,200.00
AIRE ACONDICIONADO MINI ESPLIT 2 TON. PARA ALMACEN GENERAL	13,500.00
AIRE ACONDICIONADO MINI ESPLIT 2 TON. PARA SITIO DEL SERVIDOR	13,500.00
4 CAMARAS DE VIDEO CONFERENCIA PARA SALA DE JUNTAS DE CEA	60,078.00
INSTALACION DE FIREWALL EN CEA-ANAHUAC	187,707.84
COMPRESOR DE AIRE PARA DEPTO. MANTTO. ELECTRICO	31,870.00
SONDA ULTRASONICA PARA MEDICION DE ESPESORES EN TUBERIA	38,679.42
TOTAL	555,305.06

Nota 4. ESTA DIFERENCIA SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICENCIA ANUAL PAR1-PRO-BASE-NHY1	5,630.04
LICENCIA ANUAL ANTIVIRUS	45,000.00
LICENCIA ANUAL SOFTWARE	11,465.52
TOTAL	62,794.56

c) CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,053,332,867.50	2,053,419,714.52
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	11,516,723.81	20,596,490.18
Amortización		
Incremento en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por revaluación		
Generancia / Perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas Extraordinarias	171,321.29	13,766.26

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y Contables

COMISION ESTATAL DEL AGUA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 al 30 Junio 2023		
1. Ingresos Presupuestarios		1,058,516,825.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		\$ 9,352.95
Ingresos Financieros	0.00	
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,352.95	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 1,058,526,177.95

COMISION ESTATAL DEL AGUA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 al 30 Junio 2023		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,050,043,303.78
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 10,222,863.56
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
Materiales y suministros	2,808,277.95	
Mobiliario y equipo de administración	805,762.01	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Muebles, otros equipos y herramientas	541,325.06	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	82,784.56	
Obras públicas en bienes propios	12,304,073.97	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Cesión de préstamos	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 13,512,732.83
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,516,723.81	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	171,321.29	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,824,687.73	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 1,053,333,263.06

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

EL IMPORTE DE LAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	
	IMPORTE
a) OBRA AMPLIACION DEL A.R.C.T.	1,483,004,358.00
b) TERRENO DE CEA TIJUANA (1,349,431 M2)	337,906.00
c) DESALADORA ENSENADA	886,132,286.87
d) DESALADORA KENTON SAN QUINTIN	566,008,827.00
TOTAL	2,947,483,467.87

a) CON FECHA 24 DE JULIO DE 2007, SE FIRMO CON LA EMPRESA "ADMINISTRADORA DE OBRAS Y CONCESIONES, S.A. DE C.V." (AOCESA) CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTACION DE AGUA EN BLOQUE, ADQUISICION DE MATERIALES, INSTALACION, SUMINISTRO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL ACUEDUCTO RIO COLORADO-TIJUANA (AMPLIACION ARCT). DICHO CONTRATO COMPRENDE UN PERIODO DE INSTALACION Y CONSTRUCCION DE 14 MESES QUE ABARCA DEL 18 DE OCTUBRE DE 2007 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2008 A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, CONTINUANDO CON EL PERIODO DE OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 180 MESES QUE COMPRENDE DEL 18 DE ENERO DE 2009 AL 18 DE ENERO DE 2024, ASI COMO SU TRANSFERENCIA A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA AL TERMINO DE SU VIGENCIA. EL IMPORTE DEL CONTRATO ASCIENDE AL MONTO DE \$ 1'483'004,358.00 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). CONTANDO CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO POR UNA PARTE, EL APOYO NO RECUPERABLE PARA LA EJECUCION POR PARTE DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA POR UN IMPORTE DE \$ 710,324,207.00 (SETECIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VENTICUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.) Y EL IMPORTE QUE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE OBRAS Y CONCESIONES, S.A. DE C.V. DEBERA APORTAR PARA LA EJECUCION DE LA OBRA \$ 782,680,151.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). MISMO QUE ESTARA COMPUESTO DE LA SUMA DE UN MINIMO DEL 25% DE CAPITAL DE RIESGO Y EL RESTO MEDIANTE CREDITO, QUE CONJUNTAMENTE CON LA APORTACION DE CESPT DEBERAN CUBRIR EL MONTO TOTAL DE LA INVERSION.

b) RECIBIMOS MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2000, LA FRACCION DE TERRENO PROPIEDAD DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA (CESPT) DE APROXIMADAMENTE 1,349,431 M2, UBICADO EN BOULEVARD FEDERICO BENTZ # 4057 DE LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

c) ESTE IMPORTE CORRESPONDE AL COSTO TOTAL DE LA INVERSION DE LA OBRA "DESALADORA ENSENADA", EN ATENCION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO CPS-11-CEA-POAME-01 DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA (CEA), REPRESENTADA POR EL ING. ENRIQUE RUELAS LOPEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CEA Y LA EMPRESA DENOMINADA AGUAS DE ENSENADA, S.A. DE C.V. (EMPRESA) REPRESENTADA POR EL C. MOISES PARIENTE GOMEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO, A QUIEN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARA LAS PARTES, CON PARTICIPACION CONJUNTA Y SOLIDARIA DE LA EMPRESA GS INIMA ENVIROMENT SA (INIMA), ANTERIORMENTE DENOMINADA QHE MEDIO AMBIENTE INIMA S.A., REPRESENTADA POR EL C. MOISES PARIENTE GOMEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO.

d) EL 20 DE ENERO DE 2016, FUE CELEBRADO EL CONTRATO DE ASOCIACION PUBLICO-PRIVADA C-SIDUE-CEA-APP-2015-001, (CAPP) ENTRE CEA Y LA DESALADORA KENTON, S.A. DE C.V., CON LA COMPARECENCIA DE LA CESPE, EN SU CARACTER DE OBLIGADO SOLIDARIO (Instrumento Jurídico que fue modificado mediante convenios de fecha 31 de octubre de 2016, 04 de septiembre de 2017 y 15 de enero de 2018, en su conjunto) CON OBJETO QUE LA EMPRESA DESARROLLADORA PROPORCIONE SUS SERVICIOS, POR ENCARGO DE LA CEA, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO, EN SU COMPONENTE DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA DESALINIZACION DE AGUA MARINA, QUE INCLUYE EL DISEÑO, ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DESALINIZADORA, ASI COMO SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, INCLUIDA LA POTABILIZACION DE AGUA DESALINIZADA, CONDUCCION Y ENTREGA DE 250 LITROS POR SEGUNDO, LA DISPOSICION DEL AGUA DE RETORNO, ASI COMO LA ENTREGA GRATUITA A LA CEA DEL SISTEMA, DESPUES DE TRANSCURRIDO UN PERIODO DE 30 AÑOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO. (A partir de la fecha de inicio de operacion, previa firma del acta de inicio de operacion), CON SUJECION A LO PREVISTO EN EL CONTRATO DE APP Y SUS ANEXOS, PARA ELLO LA EMPRESA DESARROLLADORA SE OBLIGO A ELABORAR LOS PROYECTOS EJECUTIVOS Y A REALIZAR LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DENTRO DE UN PLAZO QUE EXCEDERA DE 20 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL APP, CONSIDERANDO 6 MESES PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO, 12 MESES PARA LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA Y 2 MESES PARA EL PERIODO DE PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA. (programa que iniciara a partir de la fecha de inicio de los Trabajos)

EL MONTO CONTRATADO ES \$ 566,008,827.00 Y FUE CONTRATADO A LA EMPRESA EN SOCIEDAD DENOMINADA DESALADORA KENTON S.A. DE C.V. QUE AGRUPA A LAS EMPRESAS RWIL DESAL HOLDING, S DE RL DE C.V., LIBRA INGENIEROS CIVILES, S.A DE C.V Y RLI INGENIERIA S.A DE C.V. POR LA COMISION ESTATAL DEL AGUA FIRMA COMO DIRECTOS EL ARO, GERMAN LIZOLA MARQUEZ Y POR LA EMPRESA DESALADORA KENTON, S.A DE C.V. COMO REPRESENTANTES LEGALES AL ING. HECTOR PATERSON VILLALOBOS Y LA ING. YOLANDA PADILLA LOZA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

1. Ejido Emiliano Zapata-La Rosita

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 47, EN CORRELACION CON EL ARTICULO 46 FRACCION I, INCISO F Y 52 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LOS PASIVOS CONTINGENTES CON QUE CUENTA LA "COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA", LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS CONTABLEMENTE, DEBIDO A QUE LAS OBLIGACIONES O PERDIDAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTAN Y EXISTAN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACION. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS RAZONABLES, SE INCLUYE SU REVELACION EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A LA FECHA DEL PRESENTE EXISTE EN SIGUIENTE PASIVO CONTINGENTE:

Juicio Agrario No. 93/2018 (Tribunal Unitario Agrario No. 2 con sede en la Cd. De Mexicali Baja California)

a) JUICIO PROMOVIDO POR EL EJIDO EMILIANO ZAPATA-LA ROSITA QUIEN DEMANDA DEMANDA EN SUS PRESTACIONES LA RESCISION DEL CONVENIO DE REGULARIZACION Y SERVIDUMBRE DE PASO DEL CUAL POR LA CANTIDAD DE \$ 2,507,020.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES YA SE PAGARON \$ 2,227,550.00 QUEDANDO UN SALDO DE \$ 279,470.00, DERIVADO A ESTO EL EJIDO EMILIANO ZAPATA-LA ROSITA PRESENTO UNA DEMANDA LEGAL SOBRE LA POSESION DEL PREDIO Y SOLICITA EL PAGO DE UNA RENTA DE LOS TERRENOS CUYA SUPERFICIE ES DE 55,894.12 M2 Y 84,886.14 M2 POR UN IMPORTE DE \$ 5,123,255.00 Y \$ 7,780,663.00 RESPECTIVAMENTE.

b) En relación a la Demanda sobre el Arrendamiento de los Predios se informan los importes a la fecha:

Periodo Febrero 2012 a Marzo 2023 : \$ 1,790,125,012.00

c) Estado Procesal Actual:

A LA FECHA ACTUAL SE ENCUENTRA EN UN PERIODO DE VALORACION DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA "CEA", LA CUAL CONSISTE EN DOCUMENTAR EL AVALUO DEL TERRENO OBJETO DEL PRESENTE JUICIO POR PARTE DE LA EMPRESA "CIVIL PRO-SOLUCIONES EN INGENIERIA", AUNADO A ESTO EL TRIBUNAL REQUIRO A LA PARTE ACTORA A QUE SE EXHIBA UN DICTAMEN Y LO RATIFIQUE, ESTE DOCUMENTO A LA FECHA NO SE HA REALIZADO.

2. Estrategia Energia Electrica Comercializadora S.A.P.I DE C.V-Next Energy de Mexico S.A DE C.V Y Gobierno del Estado de Baja Cfa.

CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2020 EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRARON UN CONTRATO DE SUMINISTRO CALIFICADO DE ENERGIA ELECTRICA CON LA EMPRESA ESTRATEGIA ENERGIA ELECTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I DE C.V CON LA COMPARECENCIA DE NEXT ENERGY DE MEXICO S.A DE C.V POR UN PERIODO DE 30 AÑOS.

EL CONTRATO SE FIRMO POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LIC. MARCO ANTONIO HILTON REYES OFICIAL MAYOR, POR LA COMISION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EL LIC. LUIS SALOMON FAZ APODACA DIRECTOR GENERAL, POR EL SUMINISTRADOR CALIFICADO DE LA EMPRESA ESTRATEGIA ENERGIA ELECTRICA COMERCIALIZADORA S.A.P.I DE C.V. SR. ALBERTO JULIO PANI BANO, POR EL COMPARECIENTE SR. HECTOR MARTINEZ VIVAS, ASI COMO LOS TESTIGOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA MTO. RODOLFO CASTRO VALDEZ, POR LA SECRETARIA DE ENERGIA LIC. MIRIAM ELIZABETH ALVAREZ MARTINEZ, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y REORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LA ARO. KAREN POSTLETHWAITE MONTUJO.

EL DIA 03 DE MARZO 2022 SE RECIBIO POR LA SECRETARIA PARA EL MANEJO, SANEAMIENTO Y PROTECCION DE AGUA DE BAJA CALIFORNIA FACTURA CON FOLIO 331 EMITIDA POR LA EMPRESA NEXT ENERGY DE MEXICO S.A DE C.V DIRIGIDA AL CLIENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTA: ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LITIGIO POR RESCISION DE CONTRATO

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Presidencia	Descripción	Valor unitario	Impuestos	Importe
1.00		448 - Unidad de servicio	85101800 - Servicios electricos	Compensación del Pago Mensual para Inversión Central Solar MC.	\$102,733,326.44	IVA - Importe: 16437332.23	\$102,733,326.44

Total con letra:
ciento diecinueve millones cuatrocientos mil setecientos cincuenta y ocho Pesos 07/100 M.N.

Subtotal: \$102,733,326.44

Impuestos Traslados: \$16,437,332.23

Total: \$119,170,658.67

Cuentas de Orden Presupuestaria	
Presupuesto de Ingresos Junio 2023	
	Importe
INGRESO ESTIMADO	2,134,420,637.00
Derechos Estimados	0.00
Productos Estimados	-
Venta de Bienes y Servicios Estimados	2,134,420,637.00
Participaciones y Aportaciones Estimados	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Convenios Estre Dependencias	0.00
INGRESOS POR EJECUTAR	1,498,852,328.00
Derechos por Ejecutar	0.00
Productos por Ejecutar	0.00
Venta de Bienes y Servicios por Ejecutar	1,498,852,328.00
Participaciones y Aportaciones por Ejecutar	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Convenios Estre Dependencias	0.00
MODIFICACION LEY DE INGRESOS ESTIMADA	253,264,883.00
Modificaciones a los Derechos Estimados	0.00
Modificaciones a Productos	0.00
Modificaciones a la Venta de Bienes y Servicios	253,264,883.00
Modificaciones a las Participaciones y Aportaciones	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Convenios Estre Dependencias	0.00
INGRESO DEVENGADO	1,058,516,625.00
Derechos Devengados	0.00
Productos Devengados	0.00
Venta de Bienes y Servicios Devengados	1,058,516,625.00
Participaciones y Aportaciones Devengadas	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Convenios Estre Dependencias	0.00
INGRESO RECAUDADO	888,833,192.00
Derechos Recaudados	0.00
Productos Recaudados	0.00
Venta de Bienes y Servicios Recaudados	888,833,192.00
Participaciones y Aportaciones Recaudadas	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Convenios Estre Dependencias	0.00

Cuentas de Orden Presupuestaria	
Presupuesto de Egresos Junio 2023	
	Importe
EGRESO APROBADO	2,134,420,636.95
Servicios Personales Aprobados	110,542,975.16
Materiales y Suministros Aprobados	19,558,543.15
Servicios Generales Aprobados	1,903,556,330.88
Transferencias, ASIG, Subsidios, y Otras Ayudas Aprobadas	2,825,004.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Aprobados	56,775,000.00
Inversion Publica Aprobada	41,162,783.76
Deuda Publica Aprobada	-
Convenio de Colaboracion Administrativa	-
EGRESOS POR EJERCER	1,340,404,168.66
Servicios Personales por Ejercer	71,420,344.12
Materiales y Suministros por Ejercer	14,658,845.21
Servicios Generales por Ejercer	1,174,023,671.29
Transferencias, ASIG, Subsidios, y Otras Ayudas por Ejercer	2,780,170.22
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Ejercer	57,142,334.14
Inversion Publica por Ejercer	19,165,352.82
Deuda Publica por Ejercer	-
Convenio de Colaboracion Administrativa	1,213,450.86
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	287,278,632.59
Modificacion a los Servicios Personales Aprobados	13,704,499.70
Modificacion a los Materiales y Suministros Aprobados	3,300,000.00
Modificacion a los Servicios Generales Aprobados	253,958,691.89
Modificacion a las Transferencias, ASIG, Subsidios, y Otras Ayudas Aprobadas	-
Modificacion a los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Aprobados	1,477,295.77
Modificacion a la Inversion Publica Aprobada	(9,689,090.77)
Modificacion a las Participaciones Aprobada	-
Modificacion a la Deuda Publica Aprobada	-
Convenio de Colaboracion Administrativa	4,526,636.00
EGRESOS COMPROMETIDOS	1,061,294,500.88
Servicios Personales Comprometidos	52,827,130.74
Materiales y Suministros Comprometidos	8,199,697.94
Servicios Generales Comprometidos	983,491,351.48
Transferencias, ASIG, Subsidios, y Otras Ayudas Comprometidas	44,833.78
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Comprometidos	1,109,961.63
Inversion Publica Comprometida	12,308,340.17
Modificacion a las Participaciones Comprometida	-
Deuda Publica Comprometida	-
Convenio de Colaboracion Administrativa	3,313,185.14
EGRESOS DEVENGADOS	1,056,043,393.78
Servicios Personales Devengados	48,589,892.38
Materiales y Suministros Devengados	7,443,871.22
Servicios Generales Devengados	983,236,618.50
Transferencias, ASIG, Subsidios, y Otras Ayudas Devengadas	44,833.78
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Devengados	1,109,911.63
Inversion Publica Devengada	12,305,081.13
Participaciones Devengada	-
Deuda Publica Devengada	-
Convenio de Colaboracion Administrativa	3,313,185.14
EGRESOS EJERCIDO	1,056,043,393.77
Servicios Personales Ejercidos	48,589,892.38
Materiales y Suministros Ejercidos	7,443,871.22
Servicios Generales Ejercidos	983,236,618.50
Transferencias, ASIG, Subsidios, y Otras Ayudas Ejercidas	44,833.78
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Ejercidos	1,109,911.63
Inversion Publica Ejercida	12,305,081.12
Participaciones Ejercida	-
Deuda Publica Ejercida	-
Convenio de Colaboracion Administrativa	3,313,185.14
EGRESOS PAGADO	927,640,451.68
Servicios Personales Pagados	48,547,163.89
Materiales y Suministros Pagados	6,517,156.72
Servicios Generales Pagados	856,819,820.10
Transferencias, ASIG, Subsidios, y Otras Ayudas Pagadas	44,833.78
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Pagados	992,502.63
Inversion Publica Pagada	11,405,789.42
Participaciones Pagada	-
Deuda Publica Pagada	-
Convenio de Colaboracion Administrativa	3,313,185.14